

Señor (a):
Representante Legal (o quien haga sus veces)
NEGOCIOS INMOBILIARIOS EVEREST SAS

Referencia: **Aviso de Notificación en Página Web**
Tipo de acto administrativo: **AUTO No. 1205 del 05 de noviembre de 2024**
Expediente No. **1-2023-4519**

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el inciso 2 del artículo 69, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra del **AUTO No. 1205 del 05 de noviembre de 2024**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

En consideración, el citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **26 de marzo de 2025** siendo las siete (7) a.m., hasta el día **01 de abril de 2025**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día **02 de abril de 2025**.

Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación según el caso, de conformidad con lo dispuesto en el CPACA y del Decreto Distrital 121 de 2008.

El presente Auto rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

Esta secretaría informa a la ciudadanía que todos los trámites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a terceros.

Cordialmente,



JAZMÍN ROCÍO OROZCO RODRÍGUEZ
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: *Hollman Andrés Silva Guzmán - Contratista SICV*
Revisó: *Juan Carlos Hoyos Rodríguez – Profesional Especializado SICV*